



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARA EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 DE JULIO DE 2024, A LAS 09.15 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL SALON DE SESIONES.

A.1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador de las actas de las siguientes sesiones:

- Ordinaria del día 27 de junio de 2024.

A) ASUNTOS DICTAMINADOS.

A.2.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes edificables de los solares situados en la Calle Alemania nº 59 y 63 del municipio de Navalcarnero (Madrid).

A.3.- Aprobación inicial de la Ordenanza Municipal Reguladora de Zanjas y Calas en vía pública para el municipio de Navalcarnero (Madrid).

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO.

B.1.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas en el año 2024 por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas que corresponden a las numeradas desde el 2212 hasta el 2662 correspondiente al año 2024 en el libro de resoluciones.

B.2.- Data cuenta Solicitud Plan Sostenibilidad ACDGAE 24/06/2024.

B.3.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Navalcarnero, a la fecha de la firma digital.

JUAN SANTOS BENITO RODRÍGUEZ
Alcalde Acctal.
Digitalmente)